



## JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQ/LPN/009/2026

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 11:57 horas del día **14 de octubre de 2026**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **ADQ/LPN/009/2026**, para la **“ARRENDAMIENTO PLURIANUAL CON OPCIÓN TERMINAL DE COMPRA DE UN CONJUNTO VEHICULAR INTEGRADO POR 1 TRACTOCAMIÓN Y 1 SEMIREMOLQUE TIPO GÓNDOLA PARA SERVICIOS PÚBLICOS”** conforme a lo dispuesto en la convocatoria emitida para tal efecto. La junta tuvo lugar en la Sala de Juntas ubicada en Av. Matamoros No. 814, Local 7, Colonia Centro, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente Municipal, Miguel Ángel Esquivias Esquivias, quien declaró formalmente iniciada la Junta de Aclaraciones.

Posteriormente, concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que se recibieron preguntas a través del correo institucional por parte de **1** empresa. Asimismo, señaló que no se contó con la presencia de participantes en esta junta. Las preguntas recibidas fueron atendidas durante la presente reunión:

| EMPRESA:     |                                | BJX MOTORS                                                           |                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. PREGUNTA | PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIA | PREGUNTA.                                                            |                                                                                                                                                                                                                                      |
| 1            |                                | ¿CUANTOS DÍAS DESPUÉS DEL FALLO SE PUEDE HACER ENTREGA DE LA UNIDAD? | SI BIEN NO HAY UN PLAZO ESTABLECIDO POR LA ENTREGA DE LA UNIDA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SI SE REQUIERE QUE SE HAGA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, DICHO PLAZO DEBE SER ESPECIFICADO POR ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE. |

Se hace del conocimiento de los interesados que podrán presentar sus propuestas en la siguiente etapa del procedimiento de licitación, la cual se llevará a cabo el **martes 20 de octubre de 2026, a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas antes mencionada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:05 horas del mismo día, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose la presente acta para los efectos legales y administrativos conducentes.

Firman para constancia los integrantes del Comité de Adquisiciones que intervinieron en la presente acta.

C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias  
Presidente Municipal

C. Atanacio Ramírez Torres  
Encargado de Hacienda y Tesorero Municipal



C. Edgar González Flores  
En representación del Oficial Mayor Administrativo

C. Pedro Venegas Iñiguez  
Jefe de Desarrollo Rural

C. Marco Antonio Isaac González  
Síndico Municipal

C. Bertha Zúñiga López  
En representación del Director de Promoción Económica

C. Jorge López Sosa  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Tepatitlán de Morelos

C. J. Jesús Reynoso Flores  
Representante de la Asociación Ganadera Local de  
Tepatitlán

C. José de Jesús Landeros Cortés  
Titular del Órgano Interno de Control

C. Gabriel Romero Ochoa  
Representante del Colegio Tepatitlense de Ingenieros  
Civiles del Estado de Jalisco A.C.

C. Mireya Franco Barba  
Directora de Servicios Públicos Municipales y Ecología

C. José Luis Serna Torres  
Gerente de Gabinete

Área requiriente:

C. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveeduría Municipal

C. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveeduría Municipal